



Analia Ledesma García
CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-ACLG-2024-0024-O

Quito, D.M., 29 de enero de 2024

Asunto: Pedido de información.

Víctor Hugo Villacrés Endara
Gerente General
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA METRO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo por parte de esta Concejalía, quien le desea el mejor de los éxitos en las delicadas funciones a usted encomendadas en beneficio de la ciudadanía.

En mi calidad de Concejala del Distrito Metropolitano de Quito, y en ejercicio de las atribuciones que me otorga el artículo 58 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización–COOTAD, en concordancia con el artículo 88 Literal d) referente a la fiscalización del mismo *Código y el artículo 16 de la Resolución de Concejo Metropolitano No. C 074, de 8 de marzo de 2016*, ante lo cual solicito a usted muy comedidamente se sirva remitir por escrito lo siguiente:

- 1.- Informar cual es el procedimiento de registro y depósito de valores producto de la recaudación de los pasajes del Metro.
- 2.- Presentar informe detallado del número de pasajeros por día, recaudación por tipo de tarifa y total general, en la operación comercial del Metro en la administración del Alcalde Guarderas, cual fue el procedimiento de registro y depósito de valores.
- 3.- Presentar informe detallado sobre el número de personas que se han registrado usando la tarjeta ciudad y cuenta ciudad para la utilización del transporte subterráneo Metro de Quito y los ingresos de la recaudación por este método hasta la presente fecha.
- 4.- Presentar informe detallado del número de pasajeros, recaudación, kilómetros e indicadores operacionales del Metro, según los formatos que se anexan.
- 5.- Presentar el acuerdo, resoluciones y los montos de la renegociación del contrato con el operador internacional del Metro de Quito, cuyo contrato inicial es de \$ 216´987.456,00 millones de dólares.
- 6.-Informe técnico de la fiscalización de la operación comercial del Metro, quien esta fiscalizando la operación comercial su costo y presentar contrato.
- 7.- Informe técnico de todos los sistemas del Metro.

Con sentimientos de alta consideración y mi compromiso de trabajar de manera incansable por todos los quiteños y el engrandecimiento de nuestra ciudad.

Enamórate de Quito,



Analia Ledesma García
CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-ACLG-2024-0024-O

Quito, D.M., 29 de enero de 2024

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Analía Cecilia Ledesma García
CONCEJALA METROPOLITANA
DESPACHO CONCEJAL LEDESMA GARCIA ANALIA CECILIA

Anexos:
- INFORMACION METRO.xlsx

Copia:
Señora Doctora
Libia Fernanda Rivas Ordóñez
Secretaria General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

